



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/002486-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Alicia Palomo Sebastián, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Fernando Pablos Romo, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Pedro Luis González Reglero y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a diversos aspectos acerca de las consignaciones económicas de la Consejería de Empleo para el Plan Integral de Talento.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 10 de julio de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002472 a PE/002520.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de julio de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido  
Socialista  
de Castilla  
y León

Grupo  
Parlamentario  
Socialista

Cortes de  
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y  
León nº 1  
47014 Valladolid  
Tel 983 421566  
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Alicia Palomo Sebastián, Rosa Rubio Martín, Fernando Pablos Romo, Laura Pelegrina Cortijo, Pedro González Reglero, José Francisco Martín Martínez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

Ante el anuncio en los medios de comunicación del Plan Integral de Talento de la Junta de Castilla y León, para el que anuncian 300 millones de euros y una gestión transversal entre consejerías, solicitamos se nos responda por escrito las siguientes preguntas:

**En la Consejería de empleo, ¿con qué presupuesto de recursos propios cuenta este Plan integral de talento, para además de velar por la competitividad y la transformación empresarial, dar cobertura a la formación y recualificación profesionales?**

**¿Con qué consignación económica específica y de recursos propios cuenta dicho plan para los centros integrados de formación profesional?**

**¿Con qué consignación económica específica y de recursos propios se cuenta para la formación vinculada a certificados profesionales y la acreditación de competencias profesionales de los trabajadores/as?**

**¿Con qué consignación económica específica y de recursos propios se cuenta para la orientación profesional para personas desempleadas?**

Valladolid a 12 de junio de 2024

Los Procuradores

Alicia Palomo Sebastián,

Rosa Rubio Martín,





Partido  
Socialista  
de Castilla  
y León

Grupo  
Parlamentario  
Socialista

Cortes de  
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y  
León nº 1  
47014 Valladolid  
Tel 983 421566  
Fax 983 421544

[Grupo.socialista@ccyl.es](mailto:Grupo.socialista@ccyl.es)

Fernando Pablos Romo,

Pedro González Reglero,

Laura Pelegrina Cortijo,

José Francisco Martín Martínez,

